

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES TRABAJADORES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Con el fin de facilitar que todos los profesionales del Hospital Universitario Puerta del Mar y Hospital de San Carlos reciban la formación legalmente establecida en el artículo 19 de la Ley 31/95 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales, informamos que tienen a su disposición, en formato virtual, un paquete de **Cursos en materia de Prevención de Riesgos Laborales** en los que se abordan de manera específica aquellos riesgos a los que están expuestos por su actividad laboral.

1. DESTINATARIOS

Estos cursos son de carácter absolutamente **OBLIGATORIO** y están dirigidos a todos los profesionales que estén expuestos a los riesgos específicos en relación con las diferentes tareas desarrolladas en sus puestos de trabajo.

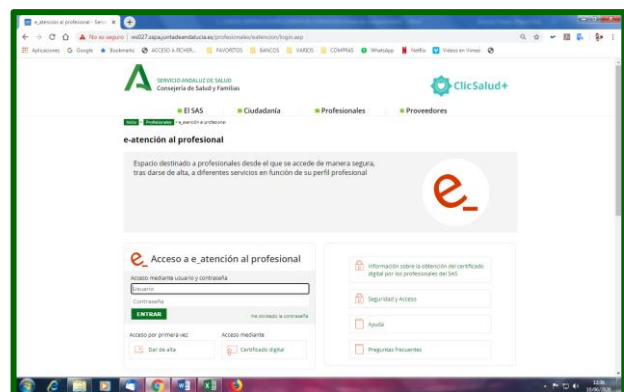
Una vez cumplimentados los cuestionarios, estos deben entregarlos en la Unidad de Prevención de Riesgos de su centro una vez **impresos y firmados**.

2. ACCESO A LOS CURSOS

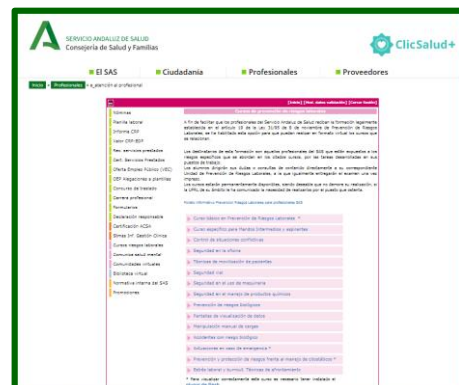
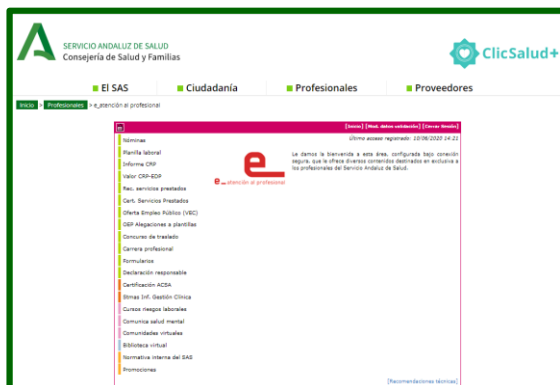
Deben de entrar en la Página Web del SAS, a través del enlace:

<https://web.sas.junta-andalucia.es/servicioandaluzdesalud/>

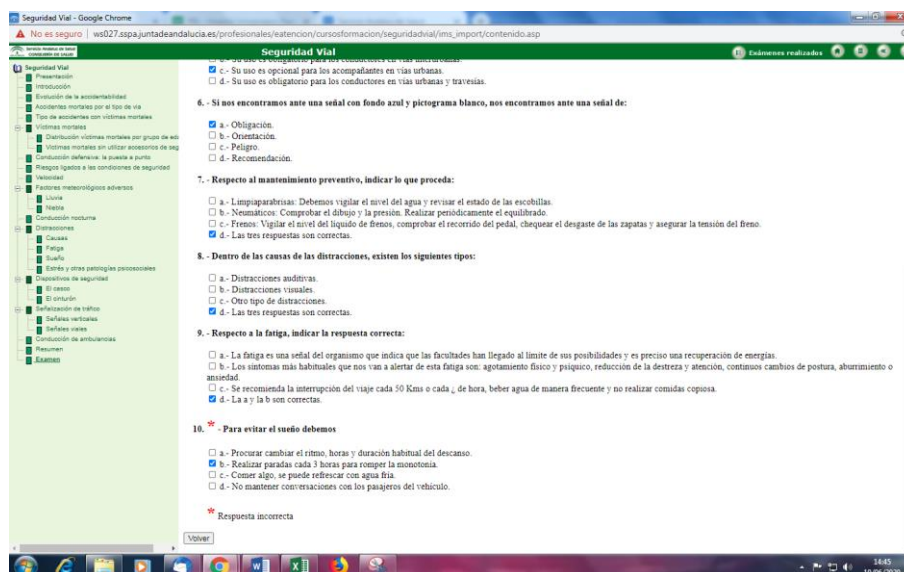
A continuación, acceder a **e-atención al Profesional**. Puede hacerse través de certificado digital o a través de las credenciales de usuario/contraseña utilizadas para la consulta de nóminas (previa alta en el servicio).



A continuación, clicar en el enlace **Cursos de Riesgos Laborales**, seleccionar uno de los Cursos a realizar, realizar el Curso, cumplimentar el examen, **imprimirlo y entregarlo firmado en la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales**.



Para realizar el cuestionario, contestar a todas las preguntas, pulsar **Grabar y mostrar el número de aciertos**. Aquí verá el número de aciertos, fallos (*) y podrá **Guardar, imprimir o volver** a intentar el cuestionario si así lo desea.



RECUERDE: Imprima el archivo y entréguelo firmado en la UPRL.

La UPRL revisará el curso y, a los aprobados (>60% de respuestas correctas), se les expedirá el correspondiente diploma, que acredita haber recibido formación durante dos horas por cada uno de los cursos que se realicen.